

PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR PROGRAFICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

Conforme a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías 08.G.DSC.010 con fecha Noviembre 20 del año 2008, que dispone la obligatoriedad de la presentación de los estados financieros bajo las normas internacionales contables NIIF, en calidad de Contador General de la compañía PROGRAFICA S.A. a continuación encontrara ciertas explicaciones a los estados financieros al ejercicio económico del año 2012.

INFORMACION GENERAL

La compañía PROGRAFICA S.A. se constituyó con fecha 26 de Junio de 1987, cuya principal actividad es la Distribución al por mayor y menor de equipos, materiales e insumos para la Industria Gráfica. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, cuenta además con una sucursal en la ciudad de Guayaquil y otra en la ciudad de Cuenca.

La empresa está identificada ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) con el número de RUC 1790810402001 y ante la Superintendencia de Compañías con el número de expediente 45829, siendo su actual Representante Legal y Gerente General la Econ. Mirella Jessica Cedeño Cedeño.

La compañía PROGRAFICA S.A. es de capital extranjero, sus accionistas son

DESCRIPCION	PAIS	APORTE US\$
PROGRAFICA INTERNACIONAL S.A.	PANAMA	249.998,00
BARK INC	PANAMA	2,00

TOTAL		250.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas por el valor unitario de US\$ 1,00

MONEDA DE FINANCIAMIENTO

En vista de que la moneda vigente en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América, los estados financieros están reflejados en esta moneda.

BASES DE PRESENTACION

La presentación de la información contable, está basada en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), las mismas que son desarrolladas por la International Accounting Standard Board (IASB), siendo este periodo contable el establecido por el respectivo ente de control ecuatoriano como el año de implementación.

El IASB desarrolló y publicó estas normas para que se apliquen a los estados financieros con propósitos de información general y otros tipos de información financiera de entidades que se consideren o clasifiquen como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas sin obligación pública de rendir cuentas y que cumplan con los criterios de niveles de ingresos,

personal ocupado y monto de activos en Ecuador han sido establecidos por la Superintendencia de Compañías y PROGRAFICA S.A. esta dentro de la clasificación como PYMES.

A menudo las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios, accionistas, gerentes, para autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales de control. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con las NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para los PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Como principal base contable para presentación de los estados financieros tendremos lo siguiente:

(a) Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación

El Método a utilizar será el método directo, el cual se describe de la siguiente forma: el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presentara revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en término brutos.

Esta información se obtendrá de la siguiente forma:

- a) De los registros contables ; o
- b) Ajustando las ventas , el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultados, por:
 - I. Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
 - II. Otras partidas sin reflejos en el efectivo ; y
 - III. Otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

PRINCIPIOS DE POLITICAS CONTABLES

(a) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

(i) Reconocimiento

La empresa reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las clausuras contractuales del instrumento.

Esto significa que al momento de efectuar una venta, se crea un activo financiero como son los **Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**. Para la adquisición de **Inventario** así mismo se crea una **Cuenta y documento por pagar**.

(ii) Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se lo medirá al precio de la transacción (los que incluirán los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción. Una transacción de financiación puede tener lugar en la relación a la venta de bienes y servicios, en estos casos si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación se medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

(iii) Medición posterior

Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del manejo de un instrumento financiero básico se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo el cual se medirá de la siguiente manera:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o pasivo financiero,
- b) Menos los reembolsos por algún tipo de descuentos,
- c) La amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) Menos, en el caso de un activo financiero cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Debido a que los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación de lo que se espera pagar o recibir descontado el valor del deterioro si lo hubiere, entonces si existe un acuerdo de financiación, éste se medirá como instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

(b) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La compañía mantiene fondos para caja chica en cada ciudad donde tiene oficinas, las mismas que están autorizadas para realizar pago por el monto máximo de US\$25 por vale individual de caja, Estos fondos son utilizados y repuestos con su respectivo resumen de valores pagados.

SUCURSAL	FONDO
Quito	300,00
Guayaquil	300,00
Cuenca	80,00

La compañía actualmente mantiene dos cuentas corrientes en las cuales se ingresa la cobranza producto de las ventas y cualquier otro tipo de recepción de dinero.

BANCO	TIPO	NUMERO
Banco Pichincha	CORRIENTE	3131168204
Banco de Guayaquil	CORRIENTE	612924-2

(c) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Como política de cuentas por cobrar, la empresa dependiendo del volumen de ventas tiene previsto un plazo de 30, 60 y 90 días para cobrar. No se cobrarán interés por mora si existe una demora en el cobro de éstas, sin embargo, dependiendo del volumen del crédito, se pedirá a los clientes garantías como pagarés y/o letras de cambio para respaldar su futuro cobro, se realiza provisión por posibles cuentas incobrables considerando el 1% sobre los créditos no cobrados al 31/diciembre de cada año.

(d) Inventario

La compañía es representante exclusiva de la marca FUJIFILM en Ecuador, además distribuye equipos, insumos y materiales de otras marcas de productos para la industria gráfica, siendo casi el 100% de los productos que la empresa comercializa importados directamente Los inventarios se manejarán en base a los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios como activos que son mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. La empresa realizará la medición en base al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), así como, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

También se podrá adquirir inventarios con pagos aplazados. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago

aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por interés a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

El método de costos que se aplica al inventario es el PROMEDIO PONDERADO.

(e) Propiedad Planta y Equipo

Para realizar el giro de actividades de PROGRAFICA S.A., la compañía ha realizado la adquisición de diversos muebles y enseres, equipos, vehículos y herramientas, para poder operar adecuadamente, los cuales se han reconocidos como activos por el costo individual mínimo de US\$100,00

Depreciación

En base a la norma de aplicación de NIIF para pequeña y mediana empresa, la depreciación es especificará si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la empresa distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separados a lo largo de su vida útil

La empresa medirá todos los elementos de bienes muebles depreciables, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La empresa reconocerá los costos del mantenimiento diario de los bienes depreciables en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

Importe depreciable y periodo de depreciación

La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que han cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que informa anual mas reciente. Si estos indicadores están presentes, la empresa revisara sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método de depreciación o vida útil.

La empresa contabilizara el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, la cual no necesariamente se establecerá en su fecha de compra, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser utilizado de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará cuando se lo da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

El método de depreciación utilizado es de depreciación en línea recta considerando un 10% del costo como valor residual y la vida útil y % de depreciación establecidas por el Servicio de Rentas Internas, por consideradas aceptables.

(f) **Cuentas y documentos por pagar locales**

Las compras locales son de suministros y diversos materiales para continuar con el giro normal del negocio.

(g) **Otras obligaciones corrientes**

Debido al cumplimiento de Ley de Régimen Tributario Interno y como lo establece la administración tributaria, la compañía colocará en ésta cuenta los pagos a realizar ya sea por Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la fuente, Retenciones en el IVA, impuesto a la renta por pagar ejercicio.

Aquí también se colocará las obligaciones con entidades del Estado como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y las obligaciones con los empleados incluida la participación de trabajadores

(h) **Obligaciones con instituciones financieras**

Debido al giro del negocio de **Prografica S.A.**, y debido a las condiciones de pago anticipado a los proveedores del exterior, se trabajará ocasionalmente con cartas de crédito para las importaciones de las mercaderías a comercializar, así como acceder a préstamos para financiar el pago de las mismas.

(i) **Cuentas por pagar diversas relacionadas no corrientes**

PROGRAFICA S.A. tiene registrado un crédito externo en el Banco Central por US\$ 117.000 pactado a un interés anual de 11% a 5 años y otros valores adeudados a los accionistas.

(j) **Provisión por Beneficios a empleados no corrientes**

Recoge la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrada conforme al estudio actuarial elaborado anualmente

INGRESOS Y GASTOS

Se procederá a contabilizar ingresos y gastos de actividades ordinarias procedentes la venta de bienes y servicios,

La empresa medirá los ingresos y gastos de actividades ordinarias al **valor razonable** de la contraprestación recibida o por recibir, El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tienen cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

La empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Los gastos se reconocen al valor realizado y los costos en función del promedio ponderado generado por el sistema de información contable.

Costos por préstamos

La empresa especificará en la contabilidad los costos por préstamos los interés y otros costos en lo que se vaya a incurrir, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos podrán incluir:

- a) Los gastos por interés calculados utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos.
- c) Las diferencias de cambios procedentes de préstamos en moneda extrajera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

(a) Reconocimiento

Se reconocerá a todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

(b) Información a revelar

El párrafo 5.5 (b) requiere que se revelen los costos financieros. Se revelará el gasto total por interés (utilizando el método del interés efectivo) de los pasivos financieros que no están al valor razonable en resultados.

Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias

La empresa presentará un estado de cambio en el patrimonio cuando:

Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

- i. El resultado del periodo.
- ii. Cada partida de otro resultado integral
- iii. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Impuesto a las ganancias

Para el propósito de las NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Se registrará en la contabilidad del impuesto a las ganancias para lo cual se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se contabilizara el impuesto a las ganancias las frases siguientes:

- i. Los activos y pasivos. La base fiscal de los activos y pasivos que se determina en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe presentes en libros presente
- ii. Otras partidas que tengan una base fiscal , aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo , partidas reconocidas como ingresos p gasto que pasaran a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos futuros.
- iii. Se calcularan cualquier diferencia temporaria, perdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.
- iv. Se reconocerá los activos por impuesto diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, perdidas fiscales no utilizadas y crédito fiscales no utilizados.

Así mismo se reconocerá un pasivo por impuesto corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodo la empresa reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La empresa reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

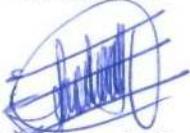
INFORMACION DESTACADA.

Cabe anotar y destacar dentro de estas notas, que durante el año 2012 PROGRAFICA S.A. perdió a un potencial cliente, el mismo que compraba casi un 35% del stock de mercaderías, lo que produjo una importante baja en sus importes de ventas en relación al año anterior, como se puede observar en los comparativos 2012-2011 que forman parte de esta presentación de Estados Financieros, así como en el informe de Auditoria Externa de este periodo.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por los accionistas mediante Acta de Junta General de Accionistas con fecha de 30 de Marzo del 2013.

Elaborado por

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Ing. Segundo Pacheco Ibarra". The signature is somewhat stylized and includes a circular flourish at the beginning.

Ing. Segundo Pacheco Ibarra

CONTADOR GENERAL

Reg. 0.30603